

**Mary D. Rodriguez,  
Directora de Asuntos  
Legales de INTERPOL**

### **Sinopsis de la presentación**

Papel de la INTERPOL en la cooperación internacional

Asiste a la policía en 194 países miembros con un marco jurídico común.

El Sistema de Comunicación Policial Segura I-24/7 de INTERPOL permite a la policía intercambiar información y trabajar de consuno en la prevención y la lucha contra el delito; brinda asistencia a fiscales y apunala los procesamientos en distintos sistemas judiciales. La Ley orgánica y el Reglamento sobre el Tratamiento de Datos de INTERPOL aportan un marco jurídico común que permite a los países miembros utilizar los canales de la INTERPOL para la cooperación policial. INTERPOL recientemente introdujo una serie de reformas para fortalecer la integridad del sistema de alertas internacionales para la localización de fugitivos, que incluye una fuerza de tareas multidisciplinaria dedicada a garantizar el cumplimiento del marco legal, un nuevo estatuto para la Comisión de Control de los Ficheros de INTERPOL, un organismo cuasijudicial que receptiona los reclamos de particulares y resoluciones de la Asamblea General de INTERPOL.